

ANEXO SUBVENCIONES DESFAVORABLES

Nº EXPEDIENTE: TE20/1132 NIF: B44264166

SOLICITANTE: AGROJILOCA, S.L.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se excluyen conceptos no subvencionables «estructura y cerramiento en la fachada» al considerarse «obras e instalaciones complementarias y accesorias a los elementos estructurales de la edificación», resultando un importe que no alcanza el mínimo subvencionable de acuerdo con el apartado 2.º 2 a) y 4.º 4 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1137 NIF: B44175982

SOLICITANTE: ALONSO INFONET SL

TÍTULO: Marketing digital, Comercio electrónico

OBSERVACIONES:

Se deniega al tratarse de una actuación no subvencionable, al ser beneficiaria de una subvención al amparo de la Orden ICD/691/2020, de 21 de julio, por la que se convocan ayudas con destino a la inversión y mejora, así como a la digitalización del pequeño comercio, en la cuantía del 80%, máximo subvencionable conforme lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden EIE/815/2016, de 25 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas correspondientes a actividades y proyectos del sector artesano, comercio interior y ferias, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1149 NIF: B44258879

SOLICITANTE: BLANDATEL COMUNICACIONES S.L.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se deniega al tratarse de una actuación no subvencionable, al ser un establecimiento en el que se realiza la actividad de contratación de telecomunicaciones, junto con la de venta de aparatos electrónicos, sin poderse identificar visualmente de manera clara y precisa o hallarse separada de la áreas del local dedicada a la otra actividades, conforme lo dispuesto en el apartado 2.1 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1150 NIF: B44258879

SOLICITANTE: BLANDATEL COMUNICACIONES S.L.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se deniega al tratarse de una actuación no subvencionable, al ser un establecimiento en el que se realiza la actividad de contratación de telecomunicaciones, junto con la de venta de aparatos electrónicos, sin poderse identificar visualmente de manera clara y precisa o hallarse separada de la áreas del local dedicada a la otra actividades, conforme lo dispuesto en el apartado 2.1 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1169 NIF: A44000255

SOLICITANTE: FERRAN, S.A.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se excluyen como no subvencionables las facturas subvencionadas al amparo de la Orden ICD/691/2020, de 21 de julio, por la que se convocan ayudas con destino a la inversión y mejora, así como a la digitalización del pequeño comercio, en la cuantía del 80%, máximo subvencionable conforme lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden EIE/815/2016, de 25 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas correspondientes a actividades y proyectos del sector artesano, comercio interior y ferias, en la Comunidad Autónoma de Aragón; resultando un importe que no alcanza el mínimo subvencionable, conforme lo dispuesto en los apartados 2.2 b) y 4.º 4 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1172 NIF: B44159556

SOLICITANTE: FOTO PIVAL S.L.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se deniega al no ser la actuación solicitada objeto de subvención, al tratarse de equipamiento específico para el desarrollo de actividades de servicios, excluido conforme lo dispuesto en el apartado 2.2 b) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1174 NIF: 46682750H

SOLICITANTE: GEMMA BAZAN SANCHEZ

TÍTULO: Reforma, Equipamiento y Comercio electrónico

OBSERVACIONES:

Se deniega al no alcanzar la inversión solicitada el límite mínimo subvencionable, conforme lo dispuesto en el apartado 4.4 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1178 NIF: J44278968

SOLICITANTE: HONZE TERUEL, S.C.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento y Comercio electrónico

OBSERVACIONES:

Se deniega al no ser la actuación solicitada objeto de subvención, al no realizarse en un establecimiento comercial, conforme lo dispuesto en el apartado 2.2 de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1179 NIF: B44188282

SOLICITANTE: INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES DE TERUEL, S.L.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se deniega al no tener el solicitante la condición de beneficiario, al tratarse de un establecimiento de suministro de telefonía, voz y datos; excluido del ámbito de aplicación de la Ley 4/2015, de 25 de marzo, de Comercio de Aragón, en su artículo 2.3 de conformidad con el apartado 3.º 3 de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1192 NIF: 18421558F

SOLICITANTE: LORENZO J. GALVE MUÑOZ

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se excluye el «equipamiento específico para el desarrollo de actividades de servicios», resultando un importe que no alcanza el mínimo subvencionable, conforme lo dispuesto en los apartados 2.2 b) y 4.º 4 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1195 NIF: 18442633Z

SOLICITANTE: M.ª ANGELES NUÑEZ GIMENO

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se deniega al no tener el solicitante la condición de beneficiario, al no desarrollar la actividad principal del establecimiento dentro de alguno de los epígrafes, del Impuesto de Actividades Económicas, prescritos en el apartado 3.º 1 de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1196 NIF: Y1479633B

SOLICITANTE: M.ª ELENA DINITA

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se excluyen como no subvencionable el «Pedicure Chair» al tratarse de equipamiento específico para el desarrollo de actividades de servicios, resultando un importe que no alcanza el mínimo subvencionable, conforme lo dispuesto en los apartados 2.º 2 b) y 4.º 4 a), respectivamente, de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1202 NIF: 72981892V

SOLICITANTE: MARIA VICTORIA ESCANERO SANCHEZ

TÍTULO: Reforma, Equipamiento y Comercio electrónico

OBSERVACIONES:

Se excluyen como no subvencionables, las facturas subvencionadas al amparo de la Orden ICD/691/2020, de 21 de julio, por la que se convocan ayudas con destino a la inversión y mejora, así como a la digitalización del pequeño comercio, en la cuantía del 80%, máximo subvencionable conforme lo dispuesto en el artículo 5.2 de la Orden EIE/815/2016, de 25 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas correspondientes a actividades y proyectos del sector artesano, comercio interior y ferias, en la Comunidad Autónoma de Aragón. Resultando un importe que no alcanza el mínimo subvencionable, conforme lo dispuesto a los apartados 2.º 2 b) y 4.º 4 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1203 NIF: 73256994Q

SOLICITANTE: MARIA PILAR PEREZ VILLAROYA

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se deniega al no tener el solicitante la condición de beneficiario, al no desarrollar la actividad principal del establecimiento dentro de alguno de los epígrafes del Impuesto de Actividades Económicas prescritos en el apartado 3.º 1 de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1206 NIF: 73153773L

SOLICITANTE: MARINA LOP MOLINER

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se deniega por no ser una actuación subvencionable, al haber efectuado todos los pagos fuera del periodo subvencionable, conforme lo dispuesto en el apartado 2.4 de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1209 NIF: B44267771

SOLICITANTE: MISTERQ AND FRIENDS SL

TÍTULO: Reforma, Equipamiento y Comercio electrónico

OBSERVACIONES:

Se deniega ya que la actuación solicitada no es objeto de subvención, al no realizarse en un establecimiento comercial, conforme lo dispuesto en el apartado 2.2 de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1213 NIF: B44278554

SOLICITANTE: MUDEJAR TELECOMUNICACIONES S.L.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento y Comercio electrónico

OBSERVACIONES:

Se deniega ya que la actuación no tiene el carácter de subvencionable, al tratarse de un establecimiento en el que se realiza la actividad de contratación de telecomunicaciones, junto con la de venta de aparatos electrónicos, sin poderse identificar visualmente de manera clara y precisa o hallarse separada de la áreas del local dedicada a la otra actividades, conforme lo dispuesto en el apartado 2.1 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1223 NIF: B44241438

SOLICITANTE: PAME 10 SL

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se deniega ya que la justificación presentada no alcanza el importe mínimo subvencionable, de acuerdo con el apartado 4.º 4 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1226 NIF: B44143865

SOLICITANTE: PRISMA IMAGEN FOTOGRAFIA SL

TÍTULO: Marketing digital, Comercio electrónico

OBSERVACIONES:

Se deniega al tratarse de una solicitud que no subvencionable, al no haber efectuado la actuación en el periodo indicado en el apartado 2.4 de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1235 NIF: B44251130

SOLICITANTE: RIMAUTO TERUEL CAR, S.L.U.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se excluyen conceptos no subvencionables, tales como la pintura del aparcamiento, el muestrario de colores, y los vinilos de vehículos, al considerarse «gastos de sustitución y mantenimiento», resultando un importe que no alcanza el mínimo subvencionable, conforme lo dispuesto en los apartados 2.º 2 b) y 4.º 4 a), respectivamente, de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.

Nº EXPEDIENTE: TE20/1256 NIF: B44258788

SOLICITANTE: VIVEROS JOVEN S.L.

TÍTULO: Reforma, Equipamiento Local Comercial

OBSERVACIONES:

Se deniega al no alcanzar la solicitud el límite mínimo subvencionable, conforme lo dispuesto en el apartado 4.4 a) de la Orden ICD/913/2020, de 16 de septiembre, por la que se convocan ayudas con destino a iniciativas empresariales de inversión y mejora en el pequeño comercio de la provincia de Teruel.